

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA TZIVETARI

Título Habilitante: 25-ATA/P-MAD-A-23-06

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI

Plan de Manejo Forestal: POA 3

Res. de Aprobación del Plan: 083-2013-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA

Inicio de vigencia del Plan: 07/10/2013 **Zafra:** 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 1088.11

Consultor/Regente que suscribió CHAMBERGO ALCALDE PEDRO ANTONIO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 11/07/2015, Término: 12/07/2015

Nro Res. Inicio PAU: 374-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 566-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 8.1U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

autorizada							
N°	Especies	Parcela de corta		Volumen movilizado segun reporte de extracción	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen
				(m3)		movilizado	aprobado



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Cedrelinga catenaeformis Tornillo	947.296	1350.5	868.801	64,3%	91,7%
2	Ocotea costulata Alcanfor moena	25.574	25	25	100%	97,8%

Fuente: Resolución N° 566-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Schizolobium parahybum Pashaco		87.185	0

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 22:48:04

Inciso	Descripción				
	Realizar extrac <mark>ciones fo</mark> restales sin la correspo <mark>ndi</mark> ente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, as <mark>í como la</mark> transformación y comercialización de dichos productos.				
	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				

